



Diario Co Latino

Tercera Época, No. 584
El Salvador, Sábado 26 de octubre de 2024

133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Política de miedo del gobierno es para que la población no proteste: BRP

Información Pág. 5 y 6



Movimiento de Trabajadores llama a sindicatos recuperar el “espíritu de lucha”

Información Pág. 4

Sube a 19 número de muertos tras enfrentamiento de grupo criminal en México

Información Pág. 8

Casillas favorable a partidos de LaLiga fuera de España

Información Pág. 12

¡LIBRES!

LUEGO DE CASI 3 AÑOS DE ESTAR DETENIDOS, UN AÑO DE FORMA ILEGAL, MAURICIO RAMÍREZ LANDAVERDE Y RAMÓN ROQUE SON PUESTOS EN LIBERTAD, YA QUE LA FISCALÍA NO LOGRÓ DEMOSTRAR LOS DELITOS ATRIBUIDOS POR EL CASO ASOCAMBIO. ÚNICAMENTE, RAMÍREZ LANDAVERDE ESTARÁ POR 3 MESES REALIZANDO TRABAJO DE UTILIDAD PÚBLICA POR UNA CONDENAS POR UN DELITO INEXISTENTE. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

Caso ASOCAMBIO

La verdad estuvo en el proceso, no en el fallo: Mauricio Ramírez Landaverde

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

“Al final, todo lo que dijeron nos lo hubieran ahorrado, porque bastaban dos minutos para decir ‘ya estuvieron presos tres años’ aunque sea eso le vamos a dar porque la parte acusadora no puede quedar completamente mal”, expresó Mauricio Ramírez Landaverde, luego de escuchar el fallo donde se le absuelve del delito de peculado, pero que es condenado a 3 años de prisión para no dejar mal parada a la Fiscalía General de la República.

La pena será sustituida por trabajos de utilidad pública por 3 meses, ya que Ramírez Landaverde y Ramon Roque estuvieron detenidos por más de 32 meses. Ramon Roque queda absuelto completamente, ya que fue condenado a 2 años de prisión.

En un principio, Ramírez Landaverde y los otros fueron acusados por la Fiscalía General de la República (FGR) de supuestamente haber desviado fondos de las tiendas penitenciarias, de los delitos de peculado, cohecho propio, actos arbitrarios y falsedad. Sin embargo, ninguno pudo probar el ministerio público fiscal.

Incluso, en junio de 2019, el mismo presidente de la República, Nayib Bukele ordenó realizar una investigación por “faltas muy graves” en contra de Mauricio Ramírez Landaverde, quien era comisionado de la Policía Nacional Civil. El motivo de las acciones sería por el naciente caso Asocambio, organización que desde finales del 2018 administraba las tiendas penitenciarias.

A Bukele no le pareció que el fundador de ASOCAMBIO era Mauricio Ramírez Landaverde, quien ejerció como titular del Ministerio de Segu-



Mauricio Ramírez Landaverde es absuelto de peculado, ya que los fondos eran privados y no públicos. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

ridad desde 2016 hasta mayo 2019. Bukele planteó en aquel momento que Ramírez Landaverde creó la asociación cuando era titular del ministerio, luego, la asociación obtuvo, “sin competencia con nadie” los contratos para administrar las tiendas penitenciarias, de los delitos de peculado, cohecho propio, actos arbitrarios y falsedad. Sin embargo, ninguno pudo probar el ministerio público fiscal.

Este viernes 25 de octubre el Tribunal valoró que, tras la prueba presentada, se puede establecer que no existen ilícitos en el presunto delito de peculado, ya que el dinero manejado en las tiendas penitenciarias era privados y no público. Para que exista el delito, el dinero debía ser público.

Respecto al delito de actos arbitrarios, el Tribunal valoró que el actuar del entonces Ministerio de Seguridad y Centros Penales con el manejo de los fon-

dos privados no fue establecido en las normativas del actuar administrativo. La creación de la Asociación, no fue ilegal, señaló el Tribunal, pero sí las decisiones tomadas sobre su funcionamiento.

“Los señores jueces no han dado un fallo independiente, puesto que en su resolución se deja ver que fuera de todos los argumentos que ellos expusieron, se puede resumir en lo siguiente: si ya lo tuvimos preso tres años, si quiera eso démosle, ahí se puede resumir prácticamente todo lo que los jueces dijeron”, dijo Mauricio Ramírez Landaverde en declaraciones a la prensa luego de conocerse el fallo donde lo condenaron a 3 años de prisión por el delito de “actos arbitrarios”.

Mauricio Ramírez Landaverde explicó que la forma como fundamentaron los actos arbitrarios “contradice muchos pasajes de la vista pública”. “Los actos arbitrarios ellos (Tribunal) dicen consistió en que la Junta Directiva de ASOCAM-

que recuperó mi libertad, recuperó mi vida, este proceso me ha dejado graves daños, pero lo importante es que tengo la oportunidad de seguir adelante”, agregó Ramírez Landaverde, quien tras el fallo abrazó a sus familiares y amigos quienes lo acompañaron durante todo el proceso en su contra.

Respecto al exinspector de Centros Penales, Ramón Roque, fue condenado a dos años por el delito de actos arbitrarios, pero cumplió ya 2 años y 8 meses en la cárcel; en ese sentido, considera tomar acciones legales por los 8 meses que estuvo en prisión de forma “ilegal”. Dijo también que estaba conforme con el fallo, ya que se consideraba inocente.

“Yo no estoy de acuerdo con este fallo, los mismos jueces dijeron que la creación de la Asociación era un acto legal y yo solamente participé en la firma de la escritura pública, no tuve participación en la junta directiva que es donde se tomaron las decisiones de transacción o erogaciones de dinero”, comentó Roque.

Ramon Roque estuvo durante la mayor parte de la lectura del fallo, sosteniendo una biblia en sus manos y ocasionalmente leyendo versículos del mismo.

La entrega formal del fallo se ha programado tentativamente para el 15 de noviembre, según lo manifestaron los mismos jueves.

Sobre el caso, Ivania Cruz, del Comité de Familiares de personas Presos y Perseguidos Políticos de El Salvador (COFFAPES), dijo que “la verdad salió a la luz”. “El Tribunal no se atrevió a absolver completamente a Mauricio Ramírez, pero resultados de lucha es que no regrese a prisión. Derrota para la FGR que pedía 16 años”.

BIO tomó ciertos acuerdos e hicieron énfasis en la compra de tres vehículos y en el alquiler de dos inmuebles, “la ley dice que quien administra el dinero de las tiendas es el director de centros penales, no ASOCAMBIO, pero también eso contradice, no uno, varios pasajes de la vista pública, porque en la vista pública y en la prueba documental y pericial consta que la administración de los recursos, la titularidad de las cuentas jamás salió de la Dirección General de Centros Penales, de forma que se adecua a lo que la ley dice exactamente”, comentó Ramírez Landaverde.

El exministro planteó que la verdad se mostró gracias al proceso que se llevó. “Lo importante es que es un caso en que la verdad ahí está, la verdad no ha estado aquí en el fallo, la verdad está en el proceso, y gracias a Dios esa verdad está por escrito y está grabado y está en los documentos de la vista pública”.

Pese a ser condenado a 3 años de prisión, “lo importante es

Caso El Mozote

APDHEM exige pleno cumplimiento de Sentencia de Corte IDH

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

Leonel Claros, presidente de la junta directiva de la Asociación Promotora de Derechos Humanos de El Mozote (APDHEM), demandó del Estado salvadoreño el pleno cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) en cuanto al caso conocido como la "Masacre de El Mozote", es decir, la aplicación de justicia.

"A 12 años de emitida esa sentencia en el Caso de El Mozote y sitios aledaños, que casi son 43 años de haber sucedido la masacre; a 33 años también de haberse iniciado el caso judicialmente, todavía nuestros familiares están muriendo sin ver justicia", afirmó Leonel Claros, presidente de la junta directiva de APDHEM.

Cárcamo, junto a sobrevivientes de este Crimen de Lesa Humanidad, demandó del Estado salvadoreño el cumplimiento de la más importante de obligaciones de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), que es la aplicación de justicia a los perpetradores de este crimen masivo.

"Muchas de las víctimas están muriendo día a día, esperando que se haga justicia, no podemos permitirnos ni darnos el lujo como APDHEM, que haya tanta burocracia desde el Estado, para hacer justicia de un caso tan emblemático conocido en El Salvador y a nivel mundial", señaló.

"Y es como asociación, que hemos venido a San Salvador, para expresar que si bien es cierto hay recomendaciones que se han cumplido, es de-



La junta directiva de la Asociación Promotora de Derechos Humanos de El Mozote, (APDHEM), y organizaciones de defensa de Derechos Humanos, exigen el cumplimiento de la Sentencia Interamericana en la Masacre de El Mozote y sitios aledaños. Foto Diario CoLatino/René Posada.

masiado lento, a pesar de que la Corte IDH le dio cinco años al Estado salvadoreño para cumplir la sentencia. Y prácticamente llegamos a 12 años en donde las familias estamos de institución en institución pidiendo el cumplimiento de sus deberes como Estado", dijo Claros.

En cuanto al proceso judicial, señaló que existe una "dilatación para aplicar la justicia", frente a una demanda colectiva de los sobrevivientes, por lo que esperan que este llamado que realizaron sea escuchado y el tribunal eleve a Vista Pública el caso.

La Joya también fue masacrada

"Mi intervención es porque en La Joya (la única obra) es la Casa del Adulto Mayor y tenemos la calle en pésimas condiciones, y el gobierno cuando fue El Mozote dijo que esa calle estaba ya pavimentada -lo cual- no es cierto, nosotros como vícti-

mas necesitamos que las promesas que se hacen se cumplan", expresó María del Rosario López.

López agregó que "necesitamos también un puente en el río La Joya, porque ya hasta se ahogaron unos profesores allí. Y pedimos de todo corazón las víctimas porque yo también soy víctima, y miembro de APDHEM, que está en El Mozote, pero hubo masacre también en La Joya, porque no fueron animales los que murieron, para que olviden esa comunidad", sentenció.

Por tanto, pidió al Estado que la Casa de Adulto Mayor, instalada en el cantón La Joya, Morazán, que está a nombre del Estado, también pavimenten la calle que lleva al lugar porque se les dificulta la movilidad de la población.

En La Joya, comentó, sólo tienen la Casa del Adulto Mayor, la Casa Comunal y el Monumento a la Memoria.

"Todas las obras están sólo en El Mozote, cuando también

hubo masacre en La Joya, Cerro Pando y otros, por eso queremos que a todas esas comunidades les brinden el apoyo que se necesita", reiteró López.

Deben cesar las dilaciones procesales

David Morales, abogado de CRISTOSAL, que forma parte del Equipo Legal que representa a las víctimas de la masacre en la acusación particular, identificó como uno de los "incumplimientos más graves", a 12 años de emitida la sentencia interamericana (Corte IDH), la ausencia de justicia.

"El proceso penal en el caso de El Mozote se encuentra estancado, se encuentra paralizado, a pesar que es un caso de Crimen de Guerra en El Salvador, mejor documentado y con mayor nivel de prueba y que cuenta con una amplia prueba testimonial de sobrevivientes y víctimas directas que identificaron al Batallón Atlacatl", argumentó.

"Es también uno de los casos con mayor prueba forense, los restos de más 300 personas fueron recuperados, el 75% de estos restos pertenecían a niños y niñas, menores de 12 años. Toda la evidencia demostró que se trató de población civil, no combatientes", alegó Morales.

Asimismo, reiteró que el caso de El Mozote y sitios aledaños cuenta con una muy bien documentada "prueba pericial", en donde expertos internacionales en diferentes disciplinas como: historiadores, documentalistas, antropología social y un militar, han brindado sus dictámenes.

"Se tuvo a una experta internacional en violencia sexual, que emitió su peritaje sobre la violencia sexual que los perpetradores del Batallón Atlacatl ejercieron a niños y niñas de la Masacre de El Mozote y lugares aledaños", agregó.

"Y pese a que todos los gobiernos, como el actual, han bloqueado el acceso a los archivos militares fundamentales, la prueba documental también es consistente como la cadena de mando que está plenamente establecida, que se trató de un operativo cuya tarea principal era el exterminio de más de mil personas, llevada a cabo por el Batallón Atlacatl, pero fue un operativo de grandes dimensiones", sostuvo Morales.

Este operativo militar fue planificado desde el Estado Mayor, cuando el coronel Guillermo García era ministro de la Defensa, en la década de los años ochenta.

Viene de la pág. 3

Solidaridad con las Víctimas

“El juez natural del caso, Jorge Guzmán, era Juez del Tribunal de Instrucción de San Francisco Gotera, fue cesado ilegalmente en el año 2021, y ya había consignado en sus resoluciones que el caso ya estaba depurado y sólo se agotarían las declaraciones de 3 peritos más, antes de elevarlo a plenario”, refirió.

“Las acciones de la defensa de los militares que trató de apartar al juez Guzmán, del caso no lo lograron, pero lo hizo por la fuerza el propio Estado, cuando el gobierno y la Asamblea Legislativa decretan una purga judicial en septiembre del 2021, y arremeten contra el juez Guzmán, al cesarlo inconstitucionalmente, desde entonces la justicia está paralizada”, reiteró Morales.

“Los esfuerzos del Estado y la Fiscalía han estado dirigidos a otros casos politizados, como el caso de los ambientalistas de Cabañas, en donde todo el esfuerzo de la Fiscalía estuvo enfir-



Maria Trinidad Díaz y María del Rosario López, sobrevivientes de la Masacre de El Mozote y sitios aledaños. Foto Diario CoLatino/Gloria Orellana.

lado a atacar líderes comunitarios, llevarlos a Vista Pública y condenarlos de forma exprés; cuando hay otros casos presentados, en los noventa y no los ha judicializado la Fiscalía”, aseveró Díaz.

Del mismo modo, mencionó

que, en marzo del presente año, como Tutela Legal “MJH”, junto a CEJIL, se estuvo en una audiencia de seguimiento (de sentencia de cumplimiento) que dejó claro ante los magistrados de la Corte IDH “la falta de voluntad del Estado para cum-

plir las 14 medidas de reparación”, que vulneran derechos como la consulta, el consenso y el diálogo con las víctimas.

“Efectivamente, las reparaciones se han dado con falta de diálogo y consenso y lamentablemente, siguen revictimizando a muchos familiares y sobrevivientes de la masacre. Hemos informado a la Corte IDH otros daños a las víctimas sobrevivientes como expropiación de propiedades, dividiendo a la población con fines políticos”, resumió Díaz.

La Corte IDH ha reconocido en las 8 audiencias realizadas, que no hay cumplimiento de la sentencia, junto a la “supervisión reforzada en el tema judicial”, articuló Díaz, que sólo “evidencia que este gobierno no tiene voluntad”, concluyó.

Movimiento de Trabajadores llama a sindicatos recuperar el “espíritu de lucha”

Saúl Méndez
Colaborador

En el marco del Día del Sindicalista Salvadoreño, y ante los despidos masivos realizados por el gobierno de Nayib Bukele desde el 2019, el Movimiento de Trabajadores Despedidos (MTP) hizo un llamado a los sindicatos salvadoreños a emprender acciones de lucha contra el desempleo, abandono social y alto costo de la vida.

Así mismo, el MTP advirtió que en la actualidad el movimiento sindical se encuentra: “mediatizado, disperso, dividido y consecuentemente, debilitado”.

Tras la firma de los acuerdos de paz, en 1992, El Salvador se encontró con nuevos retos en el quehacer social, económico y político. Los temas sociopolíticos como la protección del medio ambiente, el derecho al agua, los dere-

chos de los pueblos originarios adquirieron gran relevancia, indicó el MTP.

“Esto significa, que todas las asociaciones sindicales deben pronunciarse también en la lucha que realizan otras organizaciones de la sociedad civil, en contra del alto costo de la vida y del Estado de Excepción, que limita el derecho a las libertades y otros derechos y garantías fundamentales”, explicó el MTP.

“Los despidos masivos que están realizando en las instituciones públicas, la optimización de incremento para la nivelación de salarios; el congelamiento de escalafones, la reducción de financiamiento para la educación, salud, etc., requieren de una respuesta colectiva, fortalecida”, aseguró.

Para el MTP, el principio de “Unidad, Solidaridad y Lucha” entre la clase trabajadora, desapareció. “Ahora prevalece la pasividad, el acomodamiento, el conformismo y algunas prebendas que la patronal les brinda



MTP advierte que el movimiento sindical debe fortalecerse en “pensamiento y acciones de lucha” para enfrentar nuevos retos como la revolución tecnológica.

año con año y han dejado de luchar por un Contrato Colectivo que asegure sus derechos económicos, sociales y políticos”, argumentó el movimiento.

Por otra parte, el MTP explicó que el movimiento sindical debe fortalecerse en “pensamiento y acciones de lucha” para enfrentar nuevos retos como la revolución tecnológica,

cada vez más presente en El Salvador, con avances imposibles de negar, como la automatización del trabajo y la inteligencia artificial.

“Si bien favorece el conocimiento y la producción laboral, también desplaza la mano de obra humana. La máquina desplaza a las personas y el problema del desempleo se incremen-

tará tanto en la empresa privada como en las instituciones públicas”, señalaron.

El MTP también rememoró la lucha la sindicalista Salvadoreña, Febe Elizabeth Velázquez, durante el Foro: “Memorias, Retos y Perspectivas del Sindicalismo Salvadoreño”, desarrollado en la Universidad de El Salvador (UES).

Política de miedo del gobierno es para que la población no proteste: BRP

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Ante los despidos injustificados de docentes y personal de salud que participaron en la marcha del 19 de octubre, Francisco Omar Rodríguez, representante del Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP), afirmó que infundir miedo es una constante de este gobierno para mantener a la población atemorizada y evitar que proteste.

Con esta propuesta del presupuesto, el gobierno pretende recortar los salarios en los Ministerios de Salud y Educación, también violar las leyes del escalafón, afectando a muchos trabajadores de estas carteras de Estado.

El dirigente social consideró que el despido de quienes asistieron a la marcha es una medida para intimidar al sector docente y salud, son acciones ejemplarizantes con el objetivo que la población tenga miedo y no salga a otras actividades de movilización.

“Son acciones represivas y hay que denunciarlas, es tratar de decirle a la gente, no salgan porque a ustedes les puede pasar lo mismo, pero estas personas despedidas están convencidos de seguir la lucha y denuncia, porque no podemos quedarnos de brazos cruzados”, reiteró Rodríguez.

Frente a estas medidas represivas la respuesta debe ser más acciones de protesta, hay una consigna histórica que, “a más represión más lucha”, la gente se está indignando porque hay acciones de represión, lo cual motiva a la población a salir de nuevo a las calles a denunciar este tipo de abusos.

Desde el inicio de este gobierno en 2019, el BRP ha denunciado la violación de los derechos laborales, la cual afecta a miles de personas



Francisco Rodríguez, representante del BRP, considera que el despido de quienes asistieron a la marcha es una medida, para intimidar al sector docente y salud. Foto Diario Co Latino/Samuel Amaya.

quienes han perdido su empleo, pues cada día hay despidos arbitrarios.

El dirigente del BRP calificó la marcha del sábado 19 de octubre como una excelente movilización de la población, incluso, por encima de algunos dirigentes sindicales de educación, que desde el principio estaban en la lógica de manipular la opinión de la población, y desmontar la capacidad movilizadora de la gente.

El ánimo de la gente era salir, protestar y denunciar esta propuesta del presupuesto, la jugada fue de los gremios de algunos docentes, tratar de desmovilizar a la población a través de una conferencia de prensa, donde se entendiera que el problema ya estaba resuelto.

Rodríguez dijo que desde la pandemia del COVID-19 inició el Régimen de Excepción, con una política de miedo y atemorización, y continúo en 2022 con la supuesta guerra contra los grupos delincuenciales.

Sin embargo, datos de la Fiscalía General de la República (FGR) revelan que durante este periodo solo han disminuido

los homicidios, no así el resto de delitos.

“El Régimen de Excepción no sirve para combatir la delincuencia, sino más bien para generar las condiciones de miedo y mantener a la población atemorizada a la protesta, que no proteste frente a los graves retrocesos y deterioro de vida, la tarea de los movimientos populares y del pueblo, es salir a las calles, denunciar lo que está sucediendo”, enfatizó.

El dirigente del BRP señala

El presupuesto tiene una gran afectación, debido a los recortes y suspensión de plazas en diferentes instituciones, lo cual repercutirá en la calidad de los servicios”

ló que el gobierno no solamente hace recortes, en el presupuesto, también presenta sus prioridades, hay aumentos en distintas instituciones, como la Fuerza Armada y la Presidencia de la República, donde existe un incremento principalmente para el área de comunicaciones y propaganda.

“Por un lado seguir con la lógica de montar campañas, para plantear que en el país todo está bien, y por otro aumentar la fuerza represiva, desde el año 2019 inició en el país una militarización y en esa lógica, se ha venido justificando con eso el incremento de este presupuesto”, externó el dirigente popular.

El gobierno de Nayib Bukele está haciendo lo que no prometió, como incrementar de manera exorbitante el presupuesto de la Fuerza Armada; así como aumentar el número de miembros del ejército, e incrementar los fondos para gastos de comunicaciones y propaganda del gobierno.

Por un lado, se promete una cosa, pero en realidad se termina haciendo otra, así como está

distribuido el presupuesto indica que las prioridades del gobierno no es la gente que utiliza los servicios de salud y educación, y los jóvenes estudiantes de la UES. La prioridad es la militarización, lo cual es un despilfarro y es importante denunciarlo.

En la población se ha acumulado desgaste y descontento a partir de la propuesta del presupuesto y amenaza de las plazas que pueden recortarse, generando un ánimo de denuncia.

Según Rodríguez, los gremios de docentes quienes en un inicio habían convocado, en su planteamiento expresaron que no querían hacer una marcha contra el gobierno, el propósito era montar una mesa de negociación, no querían “politicizar”, la actividad.

Los docentes al ver que el ánimo de la gente se había tornado en protesta, es cuando trataron de desmontar y desmoralizar a la población, sin embargo, la gente salió con la moral en alto en la movilización del sábado.

“La gente iba a movilizarse y es importante que lo haya hecho, aún por encima de sus gremios de los docentes que quisieron desconvocar, es una acción valiente de todo este sector en denunciar esos abusos”, agregó.

Las gremiales de docentes desistieron porque identificaron que la actividad se estaba tornando en una acción de protesta contra el presupuesto, ellos lo que querían era tratar de instalar una mesa de negociación.

Viene de la pág. 5

Sin embargo, la gente está sintiendo en carne y vive día a día el deterioro de sus condiciones de vida, lo único que queda es denunciar al gobierno por desmejorar la calidad de vida de la población.

El BRP no participó en la marcha porque identificó que los dirigentes quienes estaban al frente de esa actividad tenían otra intención y no querían servir de cuerpo para que luego pudieran justificar una supuesta "mesa de negociación".

La mayoría de organizaciones decidieron no participar en representación del BRP ni mucho menos apoyar a las direcciones de estos sindicatos, sino acompañar a la gente que se había movilizado. La gente está teniendo conciencia de la situación del país, hay un sector más dinámico que se moviliza.

El Bloque espera que Bukele deje de jactarse de ser un go-



El BRP invita a la población a concentrarse el 31 de octubre a las 8:00 AM en el parque Cuscatlán, para marchar hasta la Asamblea Legislativa a presentar un proyecto de presupuesto alternativo. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

bierno democrático, incluso llegó hasta las Naciones Unidas a decir cosas de un país que no es El Salvador, el miedo y la propaganda son las estrategias para

gobernar.

Esta forma no tiene nada de diferencia con las dictaduras militares de los años 70, a El Salvador se proyectó como el país

de la eterna sonrisa y un destino turístico, cuando en 1975 se desarrolló Miss Universo, pero por otro lado estaba toda una dinámica de represión y perse-

cución en las comunidades, militarización, desapariciones de líderes religiosos, entre otros.

Según el BRP, por un lado, se trata de poner al país como un destino turístico con un surf city, el centro histórico que parece más un centro comercial administrado por la familia que está usurpando el gobierno, y, por otro lado, la militarización en las comunidades, detenciones arbitrarias, muertos en las cárceles bajo responsabilidad del Estado.

Frente al proyecto del presupuesto 2025, el BRP presentará un "presupuesto alternativo" que defiende los intereses populares, sin afectar a las grandes mayorías. El documento será presentado a los diputados el próximo 31 de octubre, se invita a poblado a las 8:00 AM para concentrarse en el parque Cuscatlán desde donde marcharán a la Asamblea Legislativa, dijo Rodríguez.

Redacción YSUCA

El pasado 19 de octubre se realizó una marcha organizada por el sector educación y salud, frente a la propuesta del gobierno salvadoreño de no incluir en el Presupuesto General de la Nación 2025 el escalafón de los trabajadores.

La Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños ANDES 21 de Junio, el Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras Administrativos y Docentes del Ministerio de Educación de El Salvador (SITADMES) y el Movimiento Pedagógico Salvadoreño (MPS), informaron que mediante una reunión con los titulares de Educación y la Comisión Presidencial, Caro-

Economista señala que el Escalafón debe beneficiar a quienes tienen menos ingresos

lina Recinos llegaron a un acuerdo sobre el escalafón para los empleados del ministerio de Educación.

A criterio de Rommel Rodríguez, coordinador de proyectos del área de macroeconomía de la Fundación Nacional para el Desarrollo, FUNDE, es importante que la solución al tema relacionado con el escalafón de salud y educación se lleve a cabo mediante el diálogo con los diversos sectores.

Rodríguez reconoce la necesidad de evaluar la sostenibilidad del escalafón a través

de un techo o metas de eficiencia y productividad para los trabajadores, además de que el beneficio se aplique directamente a los sectores que lo necesitan, ya que al-

gunos empleados cuentan con sueldos altos que no requieren incremento, apuntó.

Rodríguez opinó respecto a la propuesta del gobierno de presentar un presupues-

to sin adquirir más deuda, y dijo que el Estado de El Salvador debe ordenar sus finanzas eficientizando el gasto, focalizando gastos, deuda previsional y con acceso a información pública. Añadió que entregar un presupuesto sin adquirir deuda, muchas veces es una máscara que en la ejecución del año fiscal se revela con nuevas solicitudes de préstamos y deudas.

Hay una necesidad de evaluar la sostenibilidad del escalafón a través de un techo o metas de eficiencia y productividad para los trabajadores, además de que el beneficio se aplique directamente a los sectores que lo necesitan, ya que algunos empleados cuentan con sueldos altos que no requieren incremento

UNIDEHC advierte en España

Sobre violaciones de derechos humanos bajo régimen de excepción



Los abogados UNIDEHC también informaron que está previsto que en junio de 2025 comiencen audiencias masivas a grupos de 200 personas de manera conjunta. Estas audiencias serán presididas por jueces sin rostro. Foto Diario Co Latino/Cortesía UNIDEC.

Redacción YSUSA

La Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios (UNIDEHC) participó en un conversatorio en España titulado: "El Salvador: Defender Derechos Humanos en el Régimen de Excepción", el cual contó con el apoyo de el Comité Óscar Romero (COR) de Torrejón de Ardoz y la Unión Comarcal del Henares.

Ivania Cruz, abogada y portavoz de la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios, definió a Bukele como un personaje hábil para venderse a través de las redes sociales, como un presidente progresista, pero que aplica políticas neoliberales con tintes fascistas. Además, dijo que Bukele manipula a las instituciones del Estado y quita jueces que no son sus fie-

les servidores. Además recalcó que Bukele fue reelegido ilegalmente y mantiene un régimen de excepción desde marzo de 2022.

Según Cruz, han atendido más de 100 casos de presos, de los que ha conseguido la liberación de 19. Indicó también que entre los presos hay torturas generalizadas, falta de asistencia médica e insuficiencia de agua y alimentos.

Los abogados UNIDEHC también informaron que está previsto que en junio de 2025 comiencen audiencias masivas a grupos de 200 personas de manera conjunta. Estas audiencias serán presididas por jueces sin rostro.

La unidad dijo que actualmente atiende a 8 comunidades con más de 1.200 familias que sufren amenazas de desalojo ante proyectos gubernamentales. Además, asesora y asiste a 3 sindicatos ante la falta de credenciales por parte del Ministerio de Trabajo, y

sobre derechos laborales.

Mercedes Gómez, del Comité Óscar Romero, informó que El Salvador lleva en Estado de Excepción desde marzo de 2022. Durante este tiempo los derechos humanos han sido violados constantemente, de manera distinta a la pre-guerra, la guerra y la posguerra que sufrió este país, entre 1980 y 1992.

Por su parte, Carolina Molina, salvadoreña, abogada y miembro del COR citó un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que señala que cerca de 90.000 personas han sido detenidas sin ningún tipo de garantía de respecto de sus derechos humanos. Hay documentadas 92 muertes hasta marzo pasado, según el informe de la CIDH.

Ese amplio informe, pone de manifiesto, según Molina, entre otras cosas, que es falso el dilema entre luchar contra la violencia o respetar los de-

rechos humanos. Concluyó que el Estado tiene la obligación de luchar contra la violencia, dentro de un contexto de respeto a los derechos humanos.

Según informe de derechos 2024

El Salvador con puntaje muy bajo en justicia penal

Redacción YSUSA

El Índice de Estado de derecho refleja una disminución en la mayoría de los países del mundo, según la evaluación del World Justice Project (WJP) 2024.

De 32 países de la región latinoamericana, el 63% de países bajaron su puntuación con respecto a 2023. El Salvador y Nicaragua son los que han empeorado en el tema de Estado de Derecho en Centroamérica.

El Salvador obtiene 0,43 puntos de la posibilidad de obtener 1.00 y se ubica en la posición 111 de 142 países, mientras Venezuela se ubica en la última posición (142) solo a 31 pasos de El Salvador.

En la Puntuación general del Estado de derecho, El Salvador a lo largo del tiempo, entre 2015-2024, muestra una significativa reducción. En 2015 obtuvo 0,51 puntos, desde ese año hasta 2024 ha bajado 0,08. Su ma-

yor disminución se percibirá a partir de 2021.

En cuanto a los factores de riesgo, El Salvador está mejor evaluado en orden y seguridad donde obtuvo 0,71, la peor evaluación la obtiene en justicia penal (0,22). En este factor el puntaje más bajo lo obtuvo en el subfactor que hace referencia a un sistema de investigación criminal eficaz, un sistema penal imparcial y un sistema penitenciario eficaz.

Otro factor con baja puntuación es la ausencia de corrupción (0,35). En este punto, los subfactores con menor puntuación son los referentes a si los funcionarios del poder legislativo y ejecutivo "no utiliza el cargo público para obtener beneficios privados".

También ha disminuido en restricción a los poderes gubernamentales (0,36). En cuanto a este último factor, la peor evaluación la obtuvo en cuanto a limitación de auditoría y revisión independientes.



Sube a 19 número de muertos tras enfrentamiento de grupo criminal en México

MÉXICO/Xinhua

Aumentó a 19 el número de muertos, entre ellos dos policías municipales, tras la jornada de violencia registrada el jueves que inició el criminal Grupo Gente Nueva, en la comunidad rural de Tecpan de Galeana, en el estado de Guerrero, en la región sur de México, informó el viernes el secretario (ministro) de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

El funcionario aclaró en la conferencia matutina de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, realizada este viernes en el estado de Baja California Sur (noroeste), que al menos hubo tres enfrentamientos y los ataques en un inicio no iban contra las Fuerzas Armadas. "Son varias agresiones que recibe



el personal militar.

El resultado son 17 agresores que pierden la vida, 11 detenidos, dos policías municipales fallecidos y cuatro heridos. Estamos investigando".

El responsable de la seguridad de México mostró unos videos en los que se aprecia que

a las 04:55 hora local (10:55 GMT), miembros del grupo Gente Nueva incursionaron en Tecpan de Galeana en 16 vehículos para enfrentarse con otra organización delictiva, "Los Granados", pero policías municipales les impidieron el avance y comenzó la primera agre-

sión con saldo de dos elementos policíacos fallecidos. Posteriormente, a las 05:30 hora local (11:30 GMT), los mismos delincuentes "agreden a personal militar" en una base de operaciones en el poblado, en los límites del área urbana. En otra agresión, ya con el reconocimiento de personal militar para apoyar

a la población en las inmediaciones de Tecpan de Galeana, se logra la detención de seis agresores y 15 pierden la vida. García Harfuch comentó que como parte de las pesquisas se indaga el origen de las armas con las que el grupo armado lanzó los ataques.

"Todos los vehículos que participaron fueron asegurados por el Ejército mexicano. Estos grupos tienen un poder de fuego muy importante. Tenían 'barretts' calibre 50, ametralladoras 'mini-mi' calibre 762 X 51", dijo el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Por su parte, la presidenta Sheinbaum prometió avances en la Estrategia Nacional de Seguridad durante su administración (2024-2030).

La mandataria mexicana aseveró que existe gran coordinación entre las instituciones y negó la existencia de "narco terrorismo" en el país, donde las agresiones son parte de la confrontación entre grupos delictivos por el control de drogas y el llamado "huachicol", que es el manejo clandestino e ilegal de combustibles.

Presidente del Parlamento venezolano tilda de "ofensivo y grosero" comportamiento de Brasil ante BRICS

CARACAS/Xinhua

El presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Jorge Rodríguez, calificó este viernes de "ofensivo y grosero" el comportamiento de Brasil sobre vetar el ingreso de Venezuela al grupo BRICS (originalmente formado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

"Venezuela siempre ha sido generosa, Venezuela siempre ha sido solidaria y seguirá siéndolo (...) pero es ofensivo, es grose-

ro y es una posición arrastrada haber mantenido una actitud que en nada se compadece ni con el clima, ni con los objetivos, ni con los principios de esa reunión de los BRICS", expresó el parlamentario durante una reunión de trabajo en el estado Anzoátegui (oriental).

Rodríguez señaló además que el presidente Nicolás Maduro llevó a la Cumbre del BRICS, celebrada en Rusia, una postura "que se compadece con el principio por el cual fue fundada los BRICS".

"Es vergonzosa la posición que ha manejado los re-

sabios del bolsonarismo que encontramos en el Palacio de Itamaraty, en nuestra hermana República de Brasil", subrayó.

El presidente del Parlamento confió, en tanto, en que su país mantendrá el avance económico hasta convertirse en "una potencia mediana en el corto plazo". Durante la Cumbre, Brasil se negó a que Venezuela ingresara en la lista de países

asociados al bloque debido a que "en estos momentos" las relaciones entre ambos países

"no son amistosas".





Volvieron los discos

Gabriel Otero

LA LLEGADA DEL DISCO COMPACTO

Para un melómano de categoría, la llegada del disco compacto a la industria musical encarnó la curiosidad del momento para luego aborrecerla con toda el alma, eso no fue gratuito, la mercadotecnia alrededor y su creciente legión de seguidores resultaron abrumadores. Así ha sido siempre la tecnología, una confrontación entre la costumbre y la innovación.

El arribo al futuro afloraba en las tiendas en 1983, lo vendían como algo superior al disco de vinil, decían que no se rayaba, no vibraba y era significativamente de menor tamaño al disco de larga duración, la música pasaba de ser grabada de forma analógica a digital, y el formato se popularizaba a velocidades espeluznantes.

Tenía obvias ventajas, un sonido más limpio, y su capacidad de almacenamiento era el triple del disco de 33 rpm y el casete, no había necesidad de cambiarlo de lado. Pero las desventajas también eran notorias, se extraviaba la percepción de disco-concepto y echaba por la borda el impacto de una buena portada. No solo eso, las fotografías contenidas en fundas de papel de 31 centímetros, de los antiguos discos de vinil, se reducían a una versión hobbit de patente pobreza visual y si a eso se le agregaban las letras de las canciones el resultado no era nada favorecedor.

Los discos de vinil desaparecerían más temprano que tarde, aunque en realidad nunca se fueron, la producción se redujo al mínimo convirtiendo la escasez en objetos seleccionados y de culto para los melómanos nostálgicos, el casete sobrevivió unos años más, tal vez por su tamaño y haberse transformado en artículo imprescindible junto al walkman, pero el tsunami del disco compacto inundaría durante dos décadas la manera de escuchar música.

A principios del milenio, con la popularización del internet y del mp3, lo cotidiano era encontrarse con discografías completas



al alcance de todos, muchos hallamos la manera de convertir los archivos WAV de nuestros discos compactos en mp3, y Napster representó La Meca para localizar canciones desaparecidas, conciertos en vivo e intercambiar música de puerto a puerto, hasta que las disqueras y Lars Ulrich, baterista de Metallica, los demandó exigiendo el pago de derechos y nos dejó a todos con la avidez de una plataforma semejante, ni Ares ni Kazza pudieron reemplazarlo con solvencia.

En los siguientes años vendría otra transformación radical: los servicios de streaming como Spotify, Deezer, Youtube Music y Amazon cambiaban a rocas digitales instantáneas. La música se guardaba en servidores, su facilidad de uso cambió para siempre la forma de oírla.

Hoy algunos proclaman el fallecimiento del disco compacto.

AQUELLA INFESTA TARDE CANICULAR

En aquella infestá tarde canicular, ni siquiera un viento tímido sacudía las hojas de los árboles, la recuerdo bastante bien, bajé con desgano las ocho cajas del taxi que pesaban lo mismo que el mundo. Invadido por el desas-

siego, dudaba en hacer lo que tenía que hacer.

Me disponía a vender mi colección de mil 322 discos de vinil que adquirí con esmero durante ocho años, cinco meses y doce días, producto del esfuerzo de mi trabajo como dependiente en la Ferretería el Gato y aprendiz en Impresos Continentales. Era yo un melómano joven curtido en el tianguis sabatino del Chopo, y en las antiguas tiendas de discos como Zorba, Briyus, Rock Express y la recién abierta Tower Records de la calle de Mazarik.

No voy a ahondar en las circunstancias que me obligaron a consumar semejante barbaridad, en mi descargo afirmaré que esta solución era la única alternativa para apaciguar un huracán.

Trémulo, fui cargando una a una las cajas para introducirlas en la tienda de compra y venta de discos, su dueño me preguntó si tenía la certeza de lo que iba a hacer, solo atiné a asentir con la cabeza, un nudo en la garganta me impedía pronunciar cualquier palabra, lo más seguro es que hubiera emitido un sonido gutural desagradable en los previos de un trato comercial.

El dueño, con presteza, abrió una de las cajas al azar, y sacó un bonche de discos, todos tenían bolsas transparentes y el empaque de celofán original, el primero que revisó fue el inolvidable Who's Next de The Who, con su portada tan poderosa como irreverente, y siguió examinando uno por uno para detectar surcos anómalos o algo llamativo, su ojo clínico se movía con la misma rapidez que la aguja de un tocadiscos.

-¿Cuántos son?- inquirió.

-Mil trescientos veintidós- respondí con cierto dejo de fastidio, -¿Vas a revisarlos todos?- remató.

-No- me dijo mientras los volvía a meter en la caja -Solo quería cerciorarme que estuviesen bien cuidados, yo no los vendería, es una colección valiosa- comentó sorprendido.

-No me queda de otra, sino no los hubiera traído- dije tajante para zanjar la conversación.

Sacó la chequera y escribió una cifra contemplando varios miles de pesos, antes de que por decreto le suprimieran varios ceros. Su pago fue generoso, pero eso no le quitó la amargura a la vivencia y al recuerdo.

Salí de la tienda lamentando uno de los grandes errores de mi vida, esos que se cometen en tardes caniculares de juventud.

EL CASETE, TAMBIÉN REGRESÓ

Creado por la empresa neerlandesa Philips en la década de 1960 y considerado, en sus inicios, no apto para la grabación de música, el casete desempeñó un papel de comparsa del disco de vinil. Utilizaba el mismo principio de la cinta de carrete y era muy parecido al cartucho de ocho pistas, solo que de menor tamaño.

Con la aparición del walkman y su portabilidad se transformó en el medio favorito para escuchar música con niveles altísimos de calidad. Su versatilidad y capacidades que abarcaban 60, 90, 120, 180 y 240 minutos se podían grabar canciones de varios discos, generando de esta manera variables personales de entretenimiento.

El casete complementó a la perfección al disco de vinil, pero fueron antípodas con el disco compacto y su competencia directa por lo que a principios de este milenio fue-



ron discontinuados los fabricados con música grabada, no así las cintas vírgenes que se siguen produciendo.

Sin embargo, el casete es parte de la cultura popular y producto añorado de la nostalgia, en 2014 en la película Guardianes de la Galaxia de Marvel Comics, el héroe Peter Quill escuchaba música en el Walkman mientras combatía a los villanos en algún lugar de la Vía Láctea.

Pero fue hasta en 2017, en la serie 13 Reasons Why de Netflix, cuando se redescubrió el uso del casete retomando sus aspectos declaratorios y confesionales, en este programa televisivo, la protagonista referencial Hanna Baker, reveló en 13 cassettes los desencuentros con otros personajes de la serie que la orillaron a suicidarse.

El impacto fue inmediato, los adolescentes en gestos catárquicos rescataron los tocacintas de sus padres y se percataron que la obsolescencia es una categoría netamente comercial y que nunca será lo mismo grabar la voz propia en un teléfono celular a un medio destinado para ello.

Los tocacintas en desuso padecen de un problema bastante simple y es el aflojamiento de las bandas de hule con el que se mueven los cabezales los que permiten escuchar el sonido, actualmente es difícil recurrir a técnicos capacitados que puedan reparar este inconveniente.

El casete también regresó en estos tiempos inciertos en donde se posee toda la música del mundo en rocolas digitales.

Los medios se transforman, pero el pasado se respeta.

LIVI LA DJ

Se cree que la nostalgia es desconocida para la mal llamada generación de cristal. Es todo lo contrario, los centennials adoptaron la música que escuchaban sus padres, perfeccionaron sus juegos y potenciaron su sensibilidad. Las falencias de esta generación son producto de la mala formación de sus progenitores, quienes transmitieron sus fobias e inseguridades a sus hijos haciéndolos creer ser únicos y merecedores de todo lo que existe y lo que les depare el porvenir.

Y entre esos parámetros, a los centennials digitales, les toca vivir las maravillas de la tecnología, Spotify recién lanzó a Livi la DJ creada por Inteligencia Artificial. Ella se desenvuelve como locutora de una especie de radio personal que diseña listas de canciones tomando en cuenta los gustos propios, además de proponer música nueva, todo basado en algoritmos y costumbres, el resultado es espectacular, la mezcla de radio y rocola supera la añoranza y brinda experiencias novedosas.

Este vasto universo digital es muy diferente a lo que muchos vivimos de jóvenes, cuando perseguíamos por toda la ciudad el disco recién salido del grupo del que éramos fanáticos, y cómo imitábamos peinados y modas, y nos sentíamos soñados por dioses individuales y amábamos la vida real con todas sus imperfecciones.

Y sí, volvieron los discos de vinil a precios exorbitantes para gustos y bolsillos esnob, pero también es cierto que dejamos de ser los de antes.

Ya no somos los mismos.

*Gabriel Otero. Fundador del Suplemento Tres mil. Escritor, editor y gestor cultural salvadoreño-mexicano, con amplia experiencia en administración cultural.

Ilustración del autor de Jonathan Juárez.

Fotografías elaboradas con inteligencia artificial

A 31 años del vil asesinato de Francisco Véliz, “Comandante Manuel Hernández”

El 25 de Octubre de 1993, hace 31 años , fue asesinado vilmente, frente a su pequeña a hija de tres años, el compañero Francisco Veliz(Cdte. Manuel Hernandez), luchó en organizaciones juveniles en los 70, uno de los constructores del PRTC, de los fundadores del partido FMLN.

Al momento de su asesinato era candidato a Diputado suplente en la primera posición de la lista Nacional. Fue asesor del tema seguridad y de temas políticos de la delegación FMLN en la negociación de acuerdos de paz.

Le daba seguimiento a la implementación de los acuerdos de paz en el tema de Seguridad Nacional y desmilitarización del pais.

Dio grandes aportes a la lucha por conquistar La Paz y la democracia.

Su asesinato y otros más,fueron ejecutadospor los grupos armados ilegales o escuadrones de la muerte ,aún al servicio de sectores de poder que se negaban a ser proscritos y desmontados por los acuerdos de paz .

Honor y gloria a Francisco Veliz!

Su sangre no será en vano!

Seguimos en la lucha!

Retomaremos el camino de la democracia

Casillas favorable a partidos de LaLiga fuera de España

Nueva York/Prensa Latina

El legendario portero español Iker Casillas consideró este viernes como algo ‘muy positivo’ que se puedan disputar partidos oficiales de LaLiga en países como Estados Unidos.

Es el tema de la evolución. Al final, me parece una evolución de la competición, algo que es positivo, algo que la gente demanda, dijo el exguardameta madridista en un evento en esta ciudad estadounidense.

Casillas recordó que ya hay otros torneos, como la Supercopa de España, que se están disputando en países extranjeros como Arabia Saudita.

Al final es cuestión de abrir un poco la mente, el criterio,

y que la gente se ponga de acuerdo.

A mí no me parece mal, siempre que haya alguien que quiera. Creo que es algo que puede ser muy positivo y que sobre todo refuerza la marca a nivel de posicionamiento global, argumentó.

La idea ya se intentó sin éxito en 2018, en un Barcelona-Girona, pero en ese momento estuvieron en contra las entidades continentales y hasta la Real Federación Española de Fútbol.

Por tanto, habrá que convencer primero a esos organismos para poder celebrar en Miami el partido de la decimotava jornada Barcelona y el Atlético de Madrid, previsto para los próximos 21 o 22 de diciembre, tal como se especula. El pasado martes mostró su desacuerdo el defensa uruguayo del Atlético José María Giménez.



Ojalá se juegue acá, con la afición de España, que es la que nos sigue en todos los partidos, manifestó el jugador en conferencia de prensa desde la capital del país ibérico.

Uruguayo Giménez contrario

El defensa uruguayo José María Giménez se mostró contrario a jugar el partido de

22 de diciembre en el estadio Olímpico Lluys Companys de Barcelona.

De paso, Giménez aprovechó para instar a la afición a asistir al estadio Metropolitano para la tercera jornada de la Liga de Campeones, donde jugarán contra el Lille francés.

Es fundamental. Los necesitamos a todos en el partido, como siempre lo hicieron, indicó el central.

Para el encuentro de este miércoles los madrileños llegan tocados luego de perder 0-4 en la fecha anterior en Lisboa ante el Benfica.

Ya quedó en el pasado. Ahora afrontar este partido de la mejor manera para quedarnos con los tres puntos, que es lo único que sirve, comentó.

Sevilla aleja el descenso tras superar a Espanyol

Madrid/Prensa Latina

Sevilla se impuso este viernes como visitante dos goles por cero a Espanyol y se alejó de la zona de descenso en la Liga española de fútbol. Doblete del atacante belga Dodi Lukebakio (minutos 20 y 45) remarcó la mejoría del plantel sevillista.

no, que estiró a siete puntos la distancia con la línea roja.

El plato fuerte de este fin de semana será el Super Clásico del fútbol español entre Real Madrid y Barcelona, que se jugará mañana en horario estelar en el capitalino estadio Santiago Bernabéu.

La cartelera sabatina además incluirá los choques Real Valladolid-Villarreal,



Rayo Vallecano-Deportivo Alavés y Las Palmas-Girona.

Para el domingo se prevén los topes Leganés-Celta

de Vigo, Getafe-Valencia, Betis-Atlético de Madrid y Real Sociedad-Osasuna.

La jornada 11 de LaLiga

se cerrará el lunes en Son Moix con el duelo entre el RCD Mallorca y el Athletic Club de Bilbao.

tres mil

EDICIÓN EXTRA

Suplemento CULTURAL



Sábado 26 de Octubre de 2024

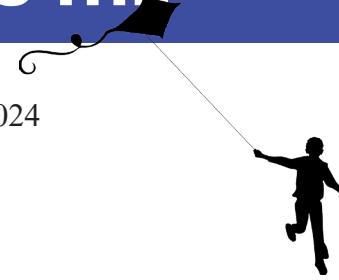
FOTOGRAFÍA: Rob Escobar / Día de la Calaviiza



Suplemento Cultural Tres mil



EDICIÓN EXTRA Sábado 26 de Octubre de 2024



ULISES Y EL MÍO CID



Crecí rodeado de libros. Desde pequeño vi natural aquellas páginas encuadradas, el olor a celulosa con sus infaltables toques de tinta. La mayoría de las personas que estaban cerca de mí leían, así que yo aprendí a leer.

Mi devoción por la lectura fue gracias a dos obras clásicas: La odisea y El Mío Cid. Mi abuela Josefina Pineda de Márquez es profesora de letras y escritora, a ella siempre le ha gustado mucho leer y es una verdadera devota, por lo que regalar libros es su especialidad. No sé qué tanto lo disfruten sus otros nietos, pero para mí fue el descubrimiento más importante de mi vida porque me enseñó a ver la vida de otra manera. Mi primera prueba fue con las caricaturas.

Cuando era niño se transmitía una caricatura llamada Ulises 31, la cual hablaba de un Ulises que navegaba en el espacio y ofendió a Zeus. Era una adaptación de la clásica obra de Homero. La veía con fidelidad y hacia las comparaciones con la griega. No eran tantas las similitudes, pero la serie era divertida y entretenida. Creo que de ese programa surgió mi deseo de dejarme crecer el cabello y la barba. Mientras que otro canal programaba Ruy, el pequeño Cid que procu-

raba retratar la infancia de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador. Ambos fueron mis programas favoritos junto a Don Quijote de la Mancha que transmitió Canal 10 y nació el mismo año yo, 1979.

Estos personajes traían otra lección. No solo el hecho de que aprendiera el hábito de la lectura, porque cada personaje trae algo que aprender. Ulises y Rodrigo eran individuos que luchaban por salir adelante a pesar de toda la adversidad, justo como se debe enfrentar la vida en menor o mayor medida.

Sin querer ambos libros me prepararon para comenzar la vida o al menos para intentar entenderla. Cada uno es una historia parecida, un valiente héroe que se determina a vencer la muerte de una u otra forma.

The poster features a man in a pink shirt and brown pants performing a dynamic pose on stage. Behind him are large, stylized clock faces. The text on the poster reads:

C
C
E
S
V
2024

HABITACIÓN 406

ASOCIACIÓN CULTURAL IRREAL TEATRO// ESCRITA POR HELEN PORTILLO

NAVE CINE METRO

SÁBADO 26 DE OCTUBRE // 6:00 P.M.
DOMINGO 27 DE OCTUBRE // 5:00 P.M.

EMBAJADA DE ESPAÑA EN EL SALVADOR
aecid
Cooperación Española
Irreal Teatro
nave cine metro
ASOCIACIÓN CULTURAL AZORÓ



Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia

Editor y Coordinador Suplemento Tres Mil: Mauricio Vallejo Márquez

Diseño y Diagramación: Karen Beatriz Lara

Fundador: César Ramírez Caralvá

Redacción: Tania Primavera Preza, Wilfredo Arriola y Marlon Chicas

El Suplemento Cultural Tres mil fue fundado el 24 de marzo de 1990

Por Gabriel Otero y Caralvá

Coordinadores de Tres mil de 1990 a 2010

Gabriel Otero, Caralvá, Walter Raudales, Otoniel Guevara (2), Luis Alvarenga, Álvaro Darío Lara,
Grupo coordinador (José Roberto Cea, Roberto Quezada, Salvador Juárez y Mario Castrillo)
y Mauricio Vallejo Márquez.



EL IDIOMA TOL Y LA COLONIZA- CIÓN INTERNA

PARTE VI

Por: Rafael Lara-Martínez

Professor Emeritus, New Mexico Tech
rafael.laramartinez@nmt.edu
Desde Comala siempre...

Se recuerda que los verbos no sólo se dividen en intransitivos (dormir, correr...) y transitivos (comer, cortar...). También, al interior de esta dualidad, se producen diferencias complejas. Para entender el “arte” gramatical del Tolpan, ya no basta referir lo transitivo —el tránsito de la acción del sujeto al objeto— mientras el intransitivo afecta al sujeto en sí mismo. Esta oposición se divide en su interior, ya que verbos distintos no expresan actos similares. Ejemplos transitivos: yo corro la planta = la hago-morir/mato vs. yo riego la planta = la hago-crecer/florecer; intransitivo: duermo = estoy inactivo vs. corro = estoy activo. A esta diferencia obvia se añaden los actos involuntarios cotidianos. Así, corro ≠ respiro puesto que la primera acción la programo como ejercicio, pero la segunda no la organizo de igual manera. De tal manera, el idioma Tolpan nos enseña que los verbos se clasifican, al menos en cuatro categorías, a saber: iterativo o acción repetida, (regar); causativo o acción voluntaria (respirar, cansarse); estativo o acción fija (ver, observar); resultativo o acción con efecto (cortar, disparar, matar). Al igual que se describió para los plurales —en jerarquía de los Dioses, humanos,



animales, entes inanimados— los verbos se ordenan según la acción que describen.

2. 2. 3. 2. Tipología verbal

Ya en (9) se habló de los verbos iterativos antecedido por la partícula “la/li” para indicar la repetición de la actividad, derivado de “la, vez; la mat’é, veces dos”: regar = esparcir agua. Además de esta clase de verbos, las gramáticas recientes reconocen los “causativos”: matar - causar la muerte de alguien. Pero este término cobra un sesgo casi inédito, ya que se halla en contraste con otros idiomas vecinos. Para ofrecer esta discrepancia, (16) compara el causativo náhuatl(l)—sufijo -tia— con su ausencia en el idioma Tol. La oración completa demuestra también la ausencia de un prefijo de objeto en el verbo.

(16)

muero vs. lo mato = ni-miki vs. ni-ki-mik-tia/yo-lo/a-muero-causativo/mato (náhuatl(l), objeto obligatorio) vs. ni pü'i vs. ‘yünan (véase: -t(l)a-kua, “algo-come” vs. -t(l)a-kua-tia, (lo) alimenta”)
vs.

p’üs kelel ‘yünan naph pis mpes = venado querer yo-mato
yo carne por(que) = yo quiero matar un venado por la carne (RD y MRD).

En cambio, por causativo se entienden verbos impersonales —en la tercera persona singular— los cuales definen acciones inconscientes o actos reflejos del organismo. Así el Tolpan exhibe un contraste radical con la glosa castellana que lo acompaña luego de la traducción literal. El empleo de prefijos o clíticos para señalar el objeto de la primera persona singular anticipa la discusión siguiente sobre su variedad. Esta noción de “acusativo” no sólo difiere de la

categoría que se aplica a lenguas yuto-nahuas, con un sufijo acusativo explícito. También enseña su diferencia conceptual con el idioma nacional. Varios actos involuntarios perciben al sujeto en su calidad de receptor paciente de las actividades constantes y cotidianas.

(17)

Verbos causativos

ne-phasá, me cansa = estoy cansado = me causa cansancio
nu-késka, te respira = respiras + ne khéska, me respira = respiro
nin-’yüsa, me (hace) mejora = aprendo

t’ýunka huph, le da/causa hipo él = tiene hipo (DH)

tzhay ‘yawa. ‘üsú ni ve, muy/mucho está-caliente. Agua me necesita/urge = hace calor. Necesito/Me urge agua (RD-MRD).

Para proseguir esta clasificación verbal, se transcribe el siguiente listado (18) que establece un sexteto de prefijos o clíticos autónomos para señalar el objeto directo de los diversos verbos transitivos, según la acción que describen. Es posible que esta variedad se reduzca a un mínimo, pero los datos existentes no permiten argumentar al respecto. Así, podría reducirse a n-in-, es decir, añadiendo el sufijo -in a la raíz n- del pronombre independiente, n-aph. Incluso, una explicación más simple reduciría su variedad a un problema de diferentes alomorfos para un mismo contenido nocial.

(18)

objeto directo: seis series (RD-MRD). Además, algunos

Continua pag 04...

nin ‘its’-a-, me mojo = me moja (causativo).

Este último corresponde al “causativo” descrito anteriormente en (16). Se anota que los “causativos” utilizan la serie (2) o la (5) de los pronombres de objeto.

formas pronominales —series 2-3-4-5— varían según el tiempo-aspecto-modo (TAM). Dado que el ensayo se concentra en la primera persona singular (me), no se describe ese cambio en las otras. Pero, es posible que esta variación la explique los cambios que sufre el objeto (O) debido a la acción que el sujeto (S) ejerce sobre él

1. S = O

huph nyüjü naph, él disparar yo = él me dispara (objeto afectado, DH)

vs.

naph hay hyokh, yo lo corto = yo lo corto (RD-MRD).

3. ñkapj

huph ñkaph p’ya’sa, él me ayuda

la /ñ/ transcribe la /n/ velar como en “mango”.

+

objeto indirecto

huph ne the’aya, él me dio

6. cambia en la tercera persona, hay (sg.) y sey (pl.)

na hay/sey hyoch, yo lo/los corto.

4. n-us

huph nus nyuca, él me ve (RD)

En este primer ejemplo el objeto directo (O) es el mismo que el pronombre de sujeto (S). Tal vez se trataría un tipo de verbos especiales —verbos efectivos, resultativos— de proseguir la sugerencia de que al afectar directamente la identidad del objeto, causa un cambio en su “Yo (Naph)”.

Se definen como “pronombres estativos” o, se diría, de fijación.

2. nin

huph nin hyama, él me despacha

5. ne

ne pjásá, yo tengo pereza (pjasa)

huph nin thi-’yísa la-thi-hi, él/ella me pasado-mejorar-él iterativo-pasado-hacer-él = él me mejoró hizo = él me enseñó/me hizo mejorar.

ne-khéska naph, me-respira yo = respiro (acto reflejo, involuntario)

Igualmente marca el reflexivo.

ne voho, vomito

vs.

nte-voho, yo vomité

reflexivo

naph nin cyoy, yo me rasco (coy)

pajal t-jive nin tji-’itz’a, muy/mucho llovió me mojé

vs.

ka ma voho-s, yo vomitaré

Al cabo, sin determinar el número exacto de clases, se insiste en que el idioma Tol demuestra la necesidad de establecer una jerarquía —semejante a la del plural— para los verbos transitivos. Las acciones varían según la intensidad del acto, su repetición o unicidad, acción involuntaria del sujeto, estativo y resultativo, un mínimo de cuatro categorías. Puesto que el objetivo de este ensayo no consiste en aislar la lingüística de las disciplinas aledañas, no interesa saber si sólo la composición fonológica, los sonidos de los verbos, determinan esa variedad de pronombres de objeto. Antes bien, por el axioma que define la lengua como sistema de comunicación, se trata de indagar el enlace entre las clases verbales transitivas y una concepción particular de la actividad social. No hay una correspondencia unívoca entre “riego, esparzo gotas incontables” (1), “me canso, el trabajo físico me cansa” (2), “veo, fijo la mirada en alguien/algo” (3), y “disparo al venado, le provoco al muerte” (4). Así, este ensayo reconoce un mínimo de cuatro clases de verbos: iterativo o acción repetida (1), causativo o acción involuntaria (2), estativo o acción fija (3) y resultativo o acción con efecto (4). Es posible que la lectura encuentre otras clases de verbos para ampliar este resultado parcial.



LA MARCHA BLANCA (19OCT24) Y LA CULTURA 2024

La Marcha Blanca fue una convocatoria por el Colegio Médico y Federaciones de maestros, una expresión abierta a la sociedad, los médicos por derechos laborales y defensa de trabajadores de salud; mientras los maestros por su escalafón y amenazas de cesantía en el Ministerio de Educación.

Quizás debo nombrar estas breves líneas: "el grito de trabajadores en tiempos de dictadura", "médicos y maestros en defensa del escalafón", "reseña de un movimiento popular por cesantía de empleados gubernamentales" u otros que reflejen el descontento popular, lo cual aparece en algunas pancartas que he anotado a continuación:

"Los puyabotones con médicos privados los pobres privados de médicos; No soy médico ni maestro pero marcho contra la injusticia y corrupción; Foro Nacional de la Salud, El dinero no alcanza porque se lo están robando; No soy doctor, ni profesor, soy panadero pero defiendo y luchó por la salud y la educación; Una manada de bestias llamadas Bukeles; El pisto alcanza cuando no lo roban y cuando no lo malgastan \$; Vale más una protesta pendeja que un pendejo que no protesta; Yo defiendo mi escalafón; Fuera corruptos; Imagen del Che Guevara; Recorte\$ Educación \$108 millones, Salud \$155 millones; Agricultura \$68 millones, Aumenta Ejército \$53 millones y presidencia en publicidad; No avanza hacia la sociedad igualitaria, cuando se debilita a la institución garante para que el Estado lo cumpla, al recortar su presupuesto, al vulnerar los derechos laborales de las trabajadoras al reducir las tazas, con lo cual afectarán la calidad de los servicios y el mandato del ISDEMU a favor de las mujeres salvadoreñas USTTISDEMU; Devuélvenos nuestros derechos constitucionales; Por el respeto a la estabilidad laboral y libertad sindical La Lucha permanente...; Hoy mañana y siempre! FSTS Federación Sindical de Trabajadores Salvadoreños; Un docente para 40 alumnos, Un Médico para 300 pacientes y 40 escoltas para un corrupto; Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Alcaldía Municipal de Cuscatancingo S.E.T.R.A.M.U.C. Trabajo, Unión y Lucha; SITMSPAS NACIONAL Presente en la defensa de los derechos de los trabajadores; Plaza para todos los Médicos Internos #LeyPlazapara todos #Plaza para todos #Internos 2025 #Marcha Blanca; Movimiento de trabajadores despedidos Por el derecho a la estabilidad laboral exigimos reinstalo ya!!!; Por el derecho a la salud, el derecho a la educación y el trabajo digno Foro Nacional de

Salud ¡ni un paso atrás!; ¡Margarita vive! ¡La lucha sigue! Lo conquistado no se entrega, se defiende"; Mi escalafón no se toca; Cuando éramos héroes (hombre con traje blanco antivirus tratamiento pandemia); ¿Escalafón para médicos y prof? Mejor sobresueldo a fotógrafos y terrenos para el presi; Nos gobierna una manada de imbéciles; Menos régimen más educación; Ciego ante la verdad silenciados por el poder;

cos, abogados etc. una característica diferente fue el color blanco en la marcha, su identidad es por indicativo de su independencia de partidos políticos que han perdido mucha credibilidad en los últimos años; la lectura política se puede calificar de un movimiento popular espontáneo sin plataforma común pero aglutina las demandas principales de sus afiliados, muestra un descontento general que se profundiza en los últimos años.

Cultura de protesta popular en dictadura

El cuadro dominante de los participantes es impulsado por jóvenes trabajadores, acompañados por generaciones mayores; en la Historia de El Salvador nuestro pueblo ha participado en estas expresiones de protestas contra la represión de estudiantes, defensa del voto electoral de partidos políticos, lucha por los desaparecidos, momentos insurreccionales, expresión por asesinato de religiosos etc. algunos son acciones con poca continuidad por la ausencia de una propuesta política la cual es el instrumento idóneo junto a una dirección política ¿pero sin partido político? el panorama no tiene metas; un elemento que gravita en la cultura actual es el Régimen de Excepción prolongado que tiene en prisión a 81,000 personas, si agregamos la reelección inconstitucional tenemos poco espacio de iniciativas democráticas.

Así la cultura en estos tiempos es: represión, control policial, límites de gestión democrática, amenazas a cualquiera que protesta, la amenaza es destitución laboral, prisión, muerte en custodia del estado etc. hasta los cientos de niños abandonados en estos años recuerdan otros huérfanos de 1932 que en aquella época lo negó la dictadura del General Martínez... ¿qué mensaje reciben los jóvenes ahora? ¿qué enseñanza están asimilando con estos métodos? Las respuestas son evidentes: Todo se soluciona con violencia, los muertos no importan, las torturas se las merecen, las fuerzas de seguridad tienen impunidad, no existe mérito académico, no hay escalafón para médicos o maestros, es posible suprimir plazas sin motivo, la Ley defiende solo a los gobernantes, los empleos oficiales son para los amigos etc. esa cultura es el pan nuestro y no será de extrañar que se repita hasta el año tres mil, sea por golpes de estado o por otra persona que destruya las instituciones democráticas...esa es nuestra cultura en 2024.

amazon.com/author/csarcaralv



Desgraciados los pueblos donde la juventud no haga temblar al mundo y los estudiantes sean sumisos ante el tirano; Frente Magisterial Salvadoreño; La verdadera educación forma ciudadanos críticos y conscientes, y esa es la mayor amenaza para cualquier régimen corrupto; Tienes dinero para los amigos pero no para pagar el escalafón de los doctores ni para medicina a la población; #Respeto a la Ley Plaza para todos 2025; Menos armas más escuelas; No hay presupuesto para la UES pero si para 5,000 científicos extranjeros, candil de la calle oscuridad de su casa; Me duele mucho el alma de saber cómo se tortura a nuestra gente, de saber cómo se atropellan los derechos humanos de nuestro pueblo. Cultura Romeriana (Imagen Monseñor Romero); Queremos ser la voz de los que no tienen voz para gritar contra tanto atropello a los Derechos Humanos. Cultura Romeriana; El acceso a la verdad y justicia #mi derecho ¡ayúdanos encontrarlo! Carlos Santos Abarca (Imagen de joven); Destruyeron la independencia para imponer su Independencia Burguesa, Militar y antisindical etc."

Los sectores que acompañaron esta expresión popular fueron: estudiantes, profesionales, empleados públicos, obreros, organizaciones católicas, mujeres defensoras de derechos humanos, afectados por el fraude de la cooperativa ACOSAVI, lisiados de guerra, veteranos de guerra, maestros, médi-



EL TECLEÑO MEMORIOSO
MARLON CHICAS

tresmil
EDICIÓN EXTRA
Suplemento CULTURAL

ANTONIA BÚCARO

Quién no gusta de disfrutar de un delicioso pan con Chumpe, los fines de semana? Este popular bocadillo aparentemente fácil es tan complejo como el Pavo de Acción de Gracias, que se acostumbra en Estados Unidos de América.

En cuanto a su origen, se señala que estas aves de corral eran domesticadas en grandes cantidades por los aztecas y poblaciones vecinas, mucho antes de la llegada de los europeos al continente americano. Tales granjas según registros tienen un origen tan antiguo, por lo que su consumo es omnipresente en Centroamérica; los que son preparados en chompiperas, que no es más que un utensilio típico de la cocina salvadoreña similar a la olla de cocción lenta.

Un dato importante por resaltar es que la carne de Pavo contiene poca grasa, incluso es menos energético que la de

Pollo, comparado con aves de caza, lo que lo hace un volátil atrayente, bajo en grasas y calorías que, según expertos en nutrición, es el predilecto en caso de enfermedades cardiovasculares. Existen otras variedades de panes, entre los que se hallan de carne popular en Sur América, incluso cada cultura prepara estos emparedados con carne de Cerdo, Pollo, Ternera o Pavo.

En la Santa Tecla de antaño, de acuerdo con remembranzas de Orlando Morán y Magdalena Búcaro, se reconoce a una referente culinaria en la preparación de estos exquisitos panes con chumpe, a quien se le recuerda con cariño.

Antonia Búcaro (+), nació en Santa Tecla un 29 de octubre de 1920, hija de Andrea Búcaro (+). Su formación escolar la desarrolló en esta urbe, donde obtuvo las bases del conocimiento

para la vida; dedicó gran parte de su existencia al comercio de estos panes en el antiguo mercado de la localidad, con ello sacó avante a sus 9 hijos, entre los que destacaron Jorge Adalberto (+), y Rafael Búcaro, exmundialistas de México 1970 y Selección Olímpica 1972 respectivamente; según lo rememora su hija Magdalena, quien continúa su legado los fines de semana en la sección de comidas del Festival de Puertas Abiertas sobre el Paseo El Carmen.

Nuestra celebridad, se distinguió en vida por la elaboración de estos deliciosos panes, a los que solía sazonar con una exquisita salsa, que según sus

palabras heredó de un chef que cocinó para los padres salesianos del Colegios Santa Cecilia.



Este delicioso manjar fue degustado en las fiestas del Centro Social El Porvenir, Club de Leones de Santa Tecla, festividades patronales de Antiguo Cuscatlán y la Ceiba, así como los 2 de noviembre en el Cementerio General de Santa Tecla. El pasado 18 de agosto del año en curso fue reconocida como Notable Tecleña 2024 por la Asociación de

Tecleños de Corazón; por lo que en el marco de su cumpleaños 104, reciba un homenaje póstumo a su memoria.

MUNA de Noche

Programación
sábado 26 de octubre

- Plaza MUNA
5:00 p. m., en adelante
- Taller de pintura infantil
Taller de papel picado, pizcuñas, flores y ornamentos, para decorar altares día de los difunto.
5:00 p. m., en adelante
- Safari en el Museo
6:30 p. m.
- Recorridos guiados
9:00 a. m.-5:00 p. m.

GOBIERNO DE EL SALVADOR | MINISTERIO DE CULTURA

ESCUELA NACIONAL DE DANZA MORENA CELARIÉ PRESENTA
CICLOS

GRADUACIÓN DEPARTAMENTO DE DANZA CONTEMPORÁNEA

Teatro Nacional de San Salvador
Sábado 26 de octubre | 6:30 p. m.
Domingo 27 de octubre | 10:00 a. m. y 4:00 p. m.

Todo público | Gratis

GOBIERNO DE EL SALVADOR | MINISTERIO DE CULTURA

CONOCÍ A RODOLFO

Por: Myrna de Escobar



Solo, abandonado en el patio polvoriento de una casa lo divisaba cada mañana mientras me dirigía al parque. Vive en su pequeño mundo rodeado de pavos, patos y gallinas. Viste de traje celeste con manchas oscuras. Tiene extremidades finas y su cuerpo estilizado por la pobreza se asemeja al de un enorme pescado seco. La mirada triste, curiosa y esquiva contrasta con su porte altivo y arrogante. Saluda con grave acento y husmea a todos sin pretender recordar rostros. Es lo más parecido a un Dalmata, pero en versión celeste.

Anoche lo encontré camino a casa, iba erguido, saboreando como todos está libertad que hoy vivimos. Contemplaba fascinado la sombra de su silueta en el pavimento. De movimientos sobrios, pero elegantes, con su collar de luces caminaba el ahora célebre can al lado de una joven.

Lo reconocí al instante, su flaco costado mostraba sus vértebras. Parecía recién bañado. Pregunté si era el mismo al cual siempre he admirado camino al parque, su nombre y su raza.

— Es una mezcla de Gran Danés — dijo la joven. Él alzó la mirada y sostuvo la mía con orgullo, luego prosiguió jugando con su sombra bajo una radiante luna llena. Le lance un piropo, pero no fue de su agrado. Ella lo llamó: "Rodolfo" y eso sí le encantó.

Con la luna como testigo, proseguimos el camino. Las estrellas parpadeaban a mi paso. Me miró como si me recordaría al fin. Yo vi en sus ojos brillosos refugiarse las estrellas. Él sonrió y movió su esquelética colita.

Al llegar a casa, comenté a mi vecina:

— Acabo de conocer a Rodolfo — Para mi sorpresa, ella respondió:

— el perro flaco del vecindario.

— No, el Gran Danés de la cuadra. — Ella, al instante añadió:

— ¡Ese si es un perro!

The advertisement features a collage background on the left showing a person dancing and another person in a dynamic pose. On the right, there is a white torn-paper effect graphic containing text and logos.

MUSEO de la PALABRA y la IMAGEN

TE INVITAMOS
a participar en el:

**Taller de creación literaria y manejo rítmico
en la composición de Hip Hop**

**Aprende a escribir canciones de Hip Hop y
acoplarlas a las bases musicales**

Impartido por RDN con el apoyo de Snif

Sábado 9 y 16 de Noviembre 2024

Horario:
8 a.m .a 12 p.m.

Gratis

DONAN COLLAGES INSPIRADOS EN «POEMA DE AMOR» DE ROQUE DALTON

OCTUBRE 2024

Por: Museo de la Palabra y la Imagen

S seis obras elaboradas en collage han recibido el Museo de la Palabra y la Imagen, enviadas por correo por su autora Silvia Rosales-Harzos, en los cuales se inspira en la poesía de Roque Dalton. Según su carta desde Lyon, Francia: "esta es una experimentación que realicé en marco de talleres de ilustración de poemas en la Escuela de Bellas Artes de Lyon. Escogí el poema bien conocido de Roque Dalton "Poema de Amor" y tuvo mucho éxito".

Agradecemos este nuevo e interesante aporte de arte, que se incorpora a la pinacoteca del Archivo Histórico del MUPI.

tresmil
EDICIÓN EXTRA
Suplemento CULTURAL

